

**ANEXO H**

**FORMULARIO ACTA DICTAMEN**

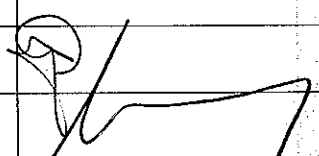
En el día de la fecha 28 de abril de 2023 se reúne la C.E. de la Facultad de Educación Física Ipef de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por Blanco, Mariana, Arias, Soledad y Ceballos, Erasmo a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de horas cátedra vacantes para la unidad curricular: **ÉTICA**. Carga horaria 2 horas reloj. Carácter: Interino a término. Turno: Mañana. Carrera: Profesorado de Educación Física. Horario de dictado: Viernes 14:30 a 17:30. Curso/ División: 2º B (primer cuatrimestre). Fecha de Vigencia de la publicación: del 14/04/2023 al 18/04/2023. La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante, determina el siguiente orden de mérito:

Nº DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TITULACIONES
<b>CONVOCATORIA DESIERTA</b>			

*Aspirantes no meritados*

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TITULACIONES	Razones que fundamentan lo dictaminado
MARTÍNEZ, MARÍA DE LOS ANGELES	23171114	Mter. en Administración Pública con Orientación en Análisis y Gestión de Políticas Públicas Lic. en Ciencias Políticas	No cumple con el perfil solicitado

Se acompaña la presente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del Orden de mérito resultante.-

Comisión Evaluadora	
Nombre y Apellido	Firma
Blanco, Mariana	
Arias, Soledad	
Ceballos, Erasmo	

ANEXO M: Orden de Mérito																
FACULTAD: Educación Física Ipef																
LOCALIDAD: Córdoba																
INSTITUTO: IPEF																
PROVINCIA: Córdoba																
CARRERA: Profesorado de Educación Física																
E.C./ U.C. ÉTICA																
Curso: 2º			División: BM (1º cuatrimestre)			Carácter: Interino a término			Nº de Orden de Mérito							
Nº Orden de inscripción	Apellido y Nombre	D.N.I.	Titulación	Posgrados Específicos	Postítulos Específicos	Experiencia Laboral específica	Formación Continua	Publicaciones específicas	Investigaciones específicas	Otros Antecedentes relevantes	Artísticas			TOTAL	Ponderación de la propuesta de cátedra y su defensa	TOTAL
											Artes Visuales	Música	Teatro			
Ponderado conforme a criterios definidos en Anexo V de la resolución N° 192/2018. Resolución se encuentra disponible en la página oficial de la Universidad Provincial de Córdoba.																
Referencias:																

### CONVOCATORIA DESIERTA

